

Núm expediente: 50/2024/P1 Y RELACIONADOS

Contrato: CONTR-2024000039,

Asunto: Informe de Evaluación de la Justificación de Baja Temeraria presentada por **STELLANTIS YOU ESPAÑA SA**

Licitación: Suministro para la adquisición de vehículos eléctricos para servicios municipales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) - Financiado por la Unión Europea - Next Generation EU.

1. Antecedentes

Con fecha 27 de junio de 2024, la Mesa de Contratación procede a la apertura de la documentación presentada por la entidad **STELLANTIS YOU ESPAÑA SA con CIF A28278026 justificativa del precio ofertado en el procedimiento de contratación del**

Suministro para la adquisición de vehículos eléctricos para servicios municipales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) - Financiado por la Unión Europea - Next Generation EU (EXPTE. 50/2024/P1 Y RELACIONADOS).

Por encargo número 214639 del órgano de contratación, se redacta el presente informe con objeto de analizar la justificación económica de la baja temeraria presentada por **STELLANTIS YOU ESPAÑA SA**.

El informe presentado por STELLANTIS YOU ESPAÑA SA fundamenta la justificación en dos aspectos principales que son los causantes principales del ahorro y la optimización de costes en el cálculo del presupuesto final:

- Ahorro por descuentos Aplicados por Campañas Especiales para la Administración Pública
- Ahorro derivado del procedimiento de fabricación, servicios prestados o método de construcción

2. Descuentos Aplicados por Campañas Especiales para la Administración Pública

La entidad expone que uno de los motivos por el cual el precio es inferior es debido a la existencia de campañas con descuentos especiales para la administración pública, como es este caso, pudiendo ofrecer precios reducidos y adaptados a los condicionantes y presupuestos. En este suministro, la entidad aplica un importante descuento al modelo



“Nuevo E-Partner Standard”, argumentando así el precio sin disminuir la calidad del producto o las características técnicas exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).

3. Ahorro derivado del procedimiento de fabricación, servicios prestados o método de construcción y montaje

STELLANTIS YOU ESPAÑA SA argumenta el ahorro en el precio ofertado se consigue también debido a la reducción costes operativos mediante la automatización, economías de escala y optimización de recursos, trasladando estos ahorros al contrato sin disminuir la calidad. Además, indican el uso de materiales innovadores y sostenibles que consiguen minimizar el impacto ambiental. Todo ello consigue que el precio del modelo ofertado “Nuevo E-Partner Standard” quede justificado por la eficiencia en su fabricación y el uso de materiales innovadores.

4. Conclusiones

Por lo anteriormente expuesto se considera que la empresa puede realizar el suministro sin mermas en la calidad de la ejecución del proyecto cumpliendo lo exigido y establecido en el pliego de prescripciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas. Por todo ello este informe es FAVORABLE.

Este es el criterio que se expone, quedando el presente documento sometido a cualquier otro mejor fundado técnicamente, de lo cual se informa para su conocimiento y efectos.

En Fuengirola a fecha de firma electrónica

